

Comisionado de apremios

tos y con objeto de dejar cubiertas todas
 las atenciones del presupuesto Municipal
 que concluya su cumplimiento en treinta y
 uno de Diciembre corriente, por unanimi-
 dad, Acuerdan: nombrar comisio-
 nado de apremios con las dietas de cui-
 co peretas diarias ad
 para que desde luego proceda contra las
 personas que por cada una de las depu-
 taciones de este termino toquen responsable
 alas cantidades concertadas sobre los arti-
 culos de comer, beber y guardar, cuyo co-
 misionado ira provisto del oportuno espe-
 diente, llevandole este por cabecera, certifi-
 cacion del presente acuerdo, de las can-
 tidades que adeuda cada Diputacion
 y de los sujetos responsables alas mis-
 mas, procediendo contra ellas como se
 lleva dicho por la via de apremio sin
 conmutacion alguna, hasta dejar
 terminado el cobro de los devitos en su
 totalidad. En cuyo estado se levantó
 la sesion, que firma el Sr. Juan

